(49)

23 de abril de 2013.

16a Sesión del Grupo de Trabajo del Consejo de los DDHH.
Intervención ante el EPU de Colombia.

(Sr. Pablo M. Medina Jiménez
Ministro Consejero, Misión Permanente República Dominicana ante N.U.)

Muchas gracias sr. Presidente.

La República Dominicana saluda y da una cordial bienvenida a toda la Delegación de Colombia, encabezada por el Honorable Sr. ANGELINO GARZÓN, VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, al tiempo que agradece la presentación de su Informe Nacional.

En tal sentido, la República Dominicana desea formular las siguientes CUATRO recomendaciones:

1. Continuar avanzando en el propósito de alcanzar la paz por medio del diálogo.
2. Continuar la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.
3. Seguir impulsando los espacios de diálogo entre la sociedad civil y el Estado para la discusión de temas de Derechos Humanos (Mesa Nacional de Garantías).
4. Avanzar en la implementación del Sistema Nacional de Derechos Humanos, en aras de mayor coherencia e integralidad de la acción del Estado en materia de derechos humanos.

Muchas gracias sr. Presidente.